



# CMCPSI

## COMUNICADO DE PRENSA

Con profundo pesar, en mi calidad de presidente, del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Dpto. Judicial de San Isidro, hago público mi repudio a los dichos del Sr. Intendente de San Isidro, Dr. Ramon Lanús, vertidos en el programa de televisión “UNA VUELTA MAS” que se emitió en el día Lunes 26 de mayo por el canal de noticias TN, sobre la desregularización de las actividades profesionales.

Allí el Sr. Intendente, se pronunció a favor de la desregularización del sector inmobiliario, poniendo como ejemplo que la existencia del contralor de los colegios profesionales no evitó la estafa estaba llevada a cabo por la firma inmobiliaria Malatini, que operaba en la localidad de Beccar, jurisdicción de nuestro colegio.

Como informamos oportunamente, logramos a través de las presentaciones efectuadas ante el Municipio, obtener la clausura del local de Malatini Propiedades. **Este hecho se alcanzó solo mediante la insistencia de nuestro colegio, haciendo ver a las autoridades municipales el perjuicio que representaba para la sociedad y especialmente para los vecinos de Beccar, que dicha oficina continuara operando.** También en forma inmediata se suspendió a la titular de la inmobiliaria. Todo esto no se hubiera concretado si no existiera nuestro colegio, ejerciendo su control en las áreas de su exclusiva incumbencia.

Obviamente, no podemos evitar, que ejemplos como el mencionado sucedan, pero sí podemos minimizar los riesgos ejerciendo el control de la matrícula.

Vemos que, a los profesionales inmobiliarios, se nos presenta como los culpables de los altos costos de las operaciones inmobiliarias, razón que no es cierta. El fondo de la cuestión esconde un esquivo interés de parte del gobierno de hacerse de todas las cajas de previsión profesionales y de sumir a la sociedad, en una jungla donde solo se salve quien pueda-

En el mismo programa de televisión, el diputado Nacional, Alejandro Bongiovanni, llamó a “UBERIZAR LA ACTIVIDAD” comparando desregularización de nuestra actividad con “UBER” y destacó que una carrera universitaria o un curso, no hace profesional a nadie.

El desprecio demostrado por el diputado y nuestro intendente, por nuestra actividad, su trayectoria y su profesionalismo a lo largo de los años, merecen nuestro reproche y rechazo. Enarbolarse en la libertad y en la libre regulación de los mercados, intentan mostrar a la sociedad, que ello hará bajar los costos de las operaciones inmobiliarias y la consecuente reactivación.

Esgrimir tales motivos es no querer ver la realidad, ya que el escaso acceso a la vivienda y el casi paralizado mercado inmobiliario no se reactivará eliminando a los profesionales, sino con políticas de estado que reactiven el crédito y la generación de empleo, que permitirá a los ciudadanos participar del mercado inmobiliario concretando la compraventa de propiedades. No deseamos un estado sin límites, tampoco un país sin estado, donde se gobierne e imponga la voluntad de unos pocos .-



# CMCPSI

En los 60 años de vida que lleva nuestra actividad profesional, hemos crecido y demostrado la función social que desarrollamos, no existimos por capricho sino por necesidad. Hace 60 años atrás, la actividad no se encontraba regulada y ante lo excesos que se cometían, en aquella sociedad que no es la de hoy, el legislador consideró oportuna regularla.

En resguardo de los intereses más esenciales de la sociedad, las distintas actividades profesionales, se fueron regulando. - Hoy hablamos de derecho de los consumidores, su protección y del consumidor inmobiliario. Los martilleros son sujetos obligados ante la UIF, en un claro reconocimiento de la trascendencia de las transacciones inmobiliarias y su utilización para el lavado de activos.

Estos son solo algunos ejemplos de lo vital que resulta nuestra profesión y su correcta fiscalización.

Desde nuestro colegio, seguiremos trabajando en la constante capacitación de nuestros miembros y en la defensa de nuestra profesión.

San Isidro, 28 de mayo de 2025.-

Paula Lorena Mendez

Presidente CMCPSI